

REPUBLICA DE PANAMÁ  
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

FORMULARIO IN-T  
AL TRIMESTRE DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR:	<u>Metro Leasing S.A.</u>
VALORES QUE HA REGISTRADO:	<u>Bonos Corporativos</u>
RESOLUCIÓN:	<u>CNV-262-2011 / SMV 295-2013</u>
NÚMEROS DE TELÉFONO:	<u>204-9000</u>
FAX:	<u>204-9001</u>
DIRECCIÓN DEL EMISOR:	<u>Torre Metrobank- Punta Pacífica, 4to. Piso, Calle Isaac Hanono Missri.</u>
PERSONA DE CONTACTO:	<u>Angie Vega</u>
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	<u>angie.vega@metrobanksa.com</u>

---

Presentamos el informe en cumplimiento con el Acuerdo No. 18-00 del 11 de octubre del 2000 de la SMV, la información financiera está preparada de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo No.2-00 de 28 de febrero de 2000, Acuerdo No. 8-00 de 22 de mayo de 2000 y modificado por Acuerdo 7-2002 de 14 de octubre de 2002.

## I PARTE ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

### A. Liquidez

Las principales fuentes de liquidez de Metro Leasing S.A. al 30 de septiembre de 2021 continúan siendo los abonos a la cartera de arrendamientos por cobrar y la emisión de deuda.

Al 30 de septiembre de 2021, Metro Leasing S.A. mantiene un total de US\$1.4 millones en activos líquidos, US\$3.1 millones por debajo del trimestre anterior, los cuales corresponden en su mayoría a depósitos a la vista en bancos.

La liquidez es monitoreada y controlada a través de los Comités de Riesgo, Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y la Junta Directiva del Banco. El ALCO tiene la función de administrar y dar seguimiento a los flujos futuros de efectivos para asegurar que los requerimientos de suministro de efectivo puedan ser cumplidos y monitorear los informes de liquidez asegurando el cumplimiento de las políticas internas y regulatorias.

En el trimestre terminado el 30 de septiembre de 2021, el total de los Bonos emitidos totalizan US\$22.5 millones, de los US\$75.0 millones autorizados por la antes Comisión Nacional de Valores, según Resolución CNV-262-2011, y según Resolución SMV 295-2013 de la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá. Durante este trimestre, en el mes de agosto, llegó a su vencimiento el bono con serie A de la Resolución CNV-262-2011, con un monto de US\$4.0 millones.

### B. Recursos de Capital

El emisor cuenta con un patrimonio total por US\$4.0 millones al 30 de septiembre de 2021, conformado por utilidades retenidas, más el capital pagado, reportando un aumento de 5.4% en comparación al mismo periodo del año anterior (30-sep-20). A continuación, se presenta la composición de capital del trimestre actual y los últimos cuatro trimestres:

Distribución de Capital	30-sep-21	30-jun-21	31-mar-21	31-dic-20	30-sep-20
Acciones Comunes	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
Reservas Regulatorias	1,400,466	1,315,761	1,321,211	1,239,830	1,503,931
Utilidades no distribuidas	2,488,495	2,416,651	2,362,926	2,354,309	2,180,826
<b>Total de patrimonio</b>	<b>3,988,961</b>	<b>3,832,412</b>	<b>3,784,137</b>	<b>3,694,139</b>	<b>3,784,757</b>

## C. Resultados de las Operaciones

A continuación, el Estado de Situación Financiera de Metro Leasing S.A. al cierre del 30 de septiembre de 2021 y los cuatro trimestres previos:

<b>METRO LEASING S.A.</b>					
<b>Estado de Situación Financiera</b>					
Por el trimestre terminado el 30 de septiembre de 2021					
(Cifras en Balboas)					
	<u>30-sep-21</u>	<u>30-jun-21</u>	<u>31-mar-21</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>30-sep-20</u>
<b>Activos</b>					
Efectivo y efectos de caja	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
Total de depósitos en bancos	1,359,041	4,434,712	2,577,604	4,130,388	4,018,906
<b>Total de efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>1,360,541</b>	<b>4,436,212</b>	<b>2,579,104</b>	<b>4,131,888</b>	<b>4,020,406</b>
Arrendamientos Financieros por cobrar	25,455,814	26,285,352	28,108,039	29,460,011	29,415,883
Menos:					
Reserva para pérdidas en Arrendamientos Financieros	194,581	297,072	279,315	285,587	40,105
Comisiones descontadas no ganadas	91,586	96,379	106,521	118,737	120,929
<b>Arrendamientos financieros por cobrar a costo amortizado</b>	<b>25,169,647</b>	<b>25,891,901</b>	<b>27,722,203</b>	<b>29,055,687</b>	<b>29,254,849</b>
Gastos pagados por anticipado	65,546	74,727	41,577	92,937	101,863
Impuesto sobre la renta diferido	48,645	74,268	69,829	71,397	10,026
Otros activos	11,155	12,359	11,242	12,445	27,759
<b>Total de otros activos</b>	<b>125,346</b>	<b>161,354</b>	<b>122,648</b>	<b>176,779</b>	<b>139,648</b>
<b>Total de activos</b>	<b>26,655,534</b>	<b>30,489,467</b>	<b>30,423,955</b>	<b>33,364,354</b>	<b>33,414,903</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>					
<b>Pasivos:</b>					
Bonos por Pagar	22,528,083	26,536,750	26,541,167	29,544,167	29,539,250
Otros pasivos	138,490	120,305	98,651	126,048	90,896
<b>Total de otros pasivos</b>	<b>138,490</b>	<b>120,305</b>	<b>98,651</b>	<b>126,048</b>	<b>90,896</b>
<b>Total de pasivos</b>	<b>22,666,573</b>	<b>26,657,055</b>	<b>26,639,818</b>	<b>29,670,215</b>	<b>29,630,146</b>
<b>Patrimonio:</b>					
Acciones comunes	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
Reservas Regulatorias	1,400,466	1,315,761	1,321,211	1,239,830	1,503,931
Utilidades no distribuidas	2,488,495	2,416,651	2,362,926	2,354,309	2,180,826
<b>Total de patrimonio</b>	<b>3,988,961</b>	<b>3,832,412</b>	<b>3,784,137</b>	<b>3,694,139</b>	<b>3,784,757</b>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>	<b>26,655,534</b>	<b>30,489,467</b>	<b>30,423,955</b>	<b>33,364,354</b>	<b>33,414,903</b>

El total de activos de Metro Leasing S.A. al 30 de septiembre de 2021 se reportó en US\$26.7 millones, con una disminución de US\$3.8 millones en comparación con el trimestre anterior y una disminución de US\$6.8 millones en comparación con el mismo período del año anterior (30-sep-20).



A continuación, el Estado de Resultados del trimestre terminado el 30 de septiembre de 2021 y los cuatro trimestres previos:

<b>METRO LEASING S.A.</b>					
<b>Estado de Resultados Trimestral</b>					
Por el trimestre terminado el 30 de septiembre de 2021					
(Cifras en Balboas)					
	<u>30-sep-21</u>	<u>30-jun-21</u>	<u>31-mar-21</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>30-sep-20</u>
Ingresos por intereses y comisiones:					
Intereses ganados sobre arrendamientos financieros	525,688	547,854	581,392	630,165	583,117
<b>Total de ingresos por intereses y comisiones</b>	<b>525,688</b>	<b>547,854</b>	<b>581,392</b>	<b>630,165</b>	<b>583,117</b>
Gastos de intereses sobre:					
Bonos	376,333	401,917	410,000	452,333	452,334
<b>Total de gastos por intereses</b>	<b>376,333</b>	<b>401,917</b>	<b>410,000</b>	<b>452,333</b>	<b>452,334</b>
<b>Ingresos neto por intereses y comisiones</b>	<b>149,355</b>	<b>145,937</b>	<b>171,392</b>	<b>177,832</b>	<b>130,783</b>
Provisión (reversión de) para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar	(103,886)	15,256	(2,684)	245,482	20,395
<b>Ingreso neto de intereses y comisiones, después de Provisión</b>	<b>253,241</b>	<b>130,681</b>	<b>174,076</b>	<b>(67,650)</b>	<b>110,388</b>
Ingresos (gastos) por otras comisiones:					
Otras comisiones ganadas	25,601	15,234	10,081	9,739	8,886
Otros ingresos	3,597	8,077	9,854	7,221	4,704
Comisiones incurridas	(1,994)	(2,014)	(1,987)	(1,987)	(1,984)
<b>Total de otros ingresos, neto</b>	<b>27,204</b>	<b>21,297</b>	<b>17,948</b>	<b>14,973</b>	<b>11,606</b>
Gastos generales y administrativos:					
Salarios y otros gastos de personal	43,093	41,461	44,192	39,880	40,615
Honorarios y servicios profesionales	5,122	4,639	4,569	10,228	4,141
Depreciación y amortización	-	-	-	-	-
Impuestos varios	16,413	16,434	16,975	19,258	14,085
Otros	7,150	16,415	5,899	8,619	43,215
<b>Total de gastos generales y administrativos</b>	<b>71,778</b>	<b>78,949</b>	<b>71,635</b>	<b>77,985</b>	<b>102,056</b>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	208,667	73,029	120,389	(130,662)	19,938
Impuesto sobre la renta, neto	(52,119)	(18,304)	(30,391)	40,045	(10,686)
<b>Utilidad neta del Trimestre</b>	<b>156,548</b>	<b>54,725</b>	<b>89,998</b>	<b>(90,617)</b>	<b>9,252</b>

Metro Leasing S.A. reportó una utilidad neta en el tercer trimestre terminado al 30 de septiembre de 2021 de US\$156.5 mil, por arriba del trimestre anterior en US\$101.8 mil, principalmente por la reversión de reservas de préstamos en este trimestre por US\$103.9 mil, en comparación con el gasto reportado el trimestre anterior de US\$15.3 mil (30-Jun-21).

Las principales variaciones se detallan a continuación:

### **Ingresos Financieros y Otros Ingresos:**

El total de ingresos financieros del trimestre terminado el 30 de septiembre de 2021 de US\$525.7 mil presentó una disminución de US\$22.2 mil en comparación con el trimestre anterior y una disminución de US\$57.4 mil en comparación al mismo período del año anterior (30-sep-20). Estas variaciones van asociadas a la disminución del saldo de la cartera de arrendamientos financieros por cobrar producto de repagos recibidos.

El total de gastos financieros del trimestre terminado el 30 de septiembre de 2021 fue de US\$376.3 mil, lo cual representa una disminución de US\$25.6 mil versus el trimestre



anterior y menor que mismo periodo del año anterior (30-sep-20) por US\$76.0 mil. Esto se debe a la redención anticipada que se realizó durante el primer trimestre del año 2021 y al vencimiento realizado en este tercer trimestre (agosto 2021) de los bonos emitidos.

El total de otros ingresos del trimestre terminado el 30 de septiembre de 2021 fue de US\$27.2 mil, US\$5.9 mil por arriba del trimestre anterior principalmente por otros ingresos producto de la venta de un auto.

#### **Gastos Generales y Administrativos:**

Total de Gastos Generales y Administrativos del trimestre fue de US\$71.8 mil, US\$7.2 mil por debajo del trimestre anterior y US\$30.3 mil por debajo del mismo periodo del año anterior (30-sep-20). Total de gastos de personal del trimestre fue de US\$43.1 mil, el cual representa 60% del total de gastos del trimestre, en comparación con el trimestre anterior este gasto aumentó US\$1.6 mil y en comparación al mismo periodo del año anterior aumentó US\$2.5 mil (30-sep-20).

La eficiencia operativa del trimestre es de 40.7% en comparación con el trimestre anterior de 47.2%.

#### **Provisión para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar**

La calidad de cartera de arrendamientos financieros por cobrar es revisada periódicamente para identificar aquellos casos que ameritan mayores estimaciones de reservas para castigos en función de la incobrabilidad del saldo y hasta por el monto en que las garantías reales no cubren el mismo. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

El monto de pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar determinados durante el periodo se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para pérdida en arrendamientos financieros por cobrar. Los arrendamientos financieros por cobrar son cargados a pérdidas o castigos cuando se determina que son incobrables. Este trimestre hubo una reversa de gasto de provisión para pérdidas sobre arrendamientos financieros por cobrar de US\$103.9 mil en comparación con el gasto de US\$15.3 mil del trimestre anterior. Este trimestre se registraron recuperaciones por US\$1.4 mil, no se realizaron castigos.

En respuesta al impacto económico y social producido por la pandemia COVID-19, la Superintendencia de Bancos de Panamá adoptó medidas excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo 4-2013, permitiéndole a los bancos modificar las condiciones originales pactadas de los préstamos corporativos y de consumo, a fin de proveer un alivio económico a los clientes cuya capacidad de pago se vea afectada por la situación ocasionada por la COVID-19. Estas medidas se iniciaron en el ámbito nacional con el Acuerdo No. 2-2020, la cual se crea una nueva modalidad de créditos, denominados "créditos modificados" a las categorías vigentes el Acuerdo 4-2013 de riesgo de crédito. Este acuerdo sufrió modificaciones mediante el acuerdo No. 3-2020, Acuerdo No. 7-2020, Acuerdo 9-2020 y Acuerdo No. 13-2020. A partir del 1 de julio de 2021



inicia a regir el Acuerdo No. 002-2021 que permite a los Bancos reestructurar los créditos modificados considerando las resoluciones GJD-03-2021, GJD-04-2021 y SBP-DR-0096-2021.

De conformidad con el acuerdo mencionado en el párrafo anterior, sobre la cartera de préstamos mención especial modificado los bancos constituirán una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado. Para ello, se considerarán los siguientes escenarios:

1. En los casos en que la provisión NIIF sea igual o superior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo, el banco contabilizará la correspondiente provisión NIIF en los resultados del año.
2. En los casos en que la provisión NIIF sea inferior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo el banco contabilizará en resultados dicha provisión NIIF y la diferencia deberá registrarla en resultados o en una reserva regulatoria en el patrimonio, tomando en consideración los siguientes aspectos:
  - a. Cuando la provisión NIIF sea igual o superior a 1.5% el banco deberá contabilizar dicha provisión NIIF en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.
  - b. Cuando la provisión NIIF sea inferior a 1.5% el banco deberá asegurarse de completar este porcentaje y registrarlo en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.

La siguiente tabla muestra el movimiento de la cuenta de reserva de este trimestre terminado el 30 de septiembre de 2021 y los cuatro trimestres anteriores.

	<u>30-sep-21</u>	<u>30-jun-21</u>	<u>31-mar-21</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>30-sep-20</u>
<b>Movimiento de reserva para pérdida en arrendamientos fin. por cobrar</b>					
Saldo al inicio del periodo	297,071	279,315	285,587	40,105	34,742
Provisión cargada a gastos	(103,886)	15,256	(2,684)	245,482	20,395
Recuperación de arrendamientos financieros por cobrar castigados	1,396	2,500	-	-	-
Arrendamientos financieros por cobrar castigados	-	-	(3,588)	-	(15,032)
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>194,581</b>	<b>297,071</b>	<b>279,315</b>	<b>285,587</b>	<b>40,105</b>

## Razones Financieras

A continuación, el resumen de razones financieras de Metro Leasing S.A. del trimestre terminado el 30 de septiembre de 2021 y los cuatro trimestres previos:

Razones Financieras al cierre de cada trimestre:	30-sep-21	30-jun-21	31-mar-21	31-dic-20	30-sep-20
Deuda Total / Patrimonio	5.65x	6.92x	7.01x	8.00x	7.80x
Arrendamientos Financieros por cobrar/Total de activos	95.50%	86.21%	92.39%	88.30%	88.03%
Gastos generales y administrativos/Ingresos Netos totales	40.7%	47.2%	37.8%	40.4%	71.7%
Morosidad/Reserva (NIIF + Regulatoria + Dinámica)	0.15x	0.37x	0.37x	0.01x	0.21x
Morosidad/Arrendamientos Financieros por cobrar	0.94%	2.28%	2.10%	0.03%	1.09%

Metro Leasing S.A. ha mantenido un saludable nivel de endeudamiento, reflejado en el indicador de Deuda Total / Patrimonio la cual al cierre del 30 de septiembre de 2021 terminó en 5.65 veces en comparación al trimestre anterior de 6.92 veces y para el mismo período del año anterior (30-sep-20) fue de 7.80 veces.

Al cierre del 30 de septiembre de 2021, la razón de Arrendamientos Financieros por cobrar / Total de activos terminó en 95.50%, por arriba del trimestre anterior de 86.21% y por arriba del mismo período del año anterior (30-sep-20) de 88.03%. Esta disminución es principalmente debido a la disminución en la cartera de arrendamientos financieros.

Al cierre del 30 de septiembre de 2021, la razón de Morosidad/Reserva (NIIF + Regulatoria + Dinámica) terminó en 0.15 veces, por debajo del trimestre anterior de 0.37 veces y por debajo del mismo período del año anterior (30-sep-20) de 0.21 veces.

## D. Análisis de perspectivas

Ante la contracción económica tanto nacional como internacional provocada por la pandemia COVID-19, Metro Leasing S.A., se concentra en conservar una cartera de arrendamientos financieros saludable, a su vez manteniendo sólidos indicadores de liquidez, capital y cobertura de reservas sobre cartera de arrendamiento financiero. Se estima que la operación de Metro Leasing S.A. continúe fortaleciéndose, alineada con las proyecciones de recuperación económicas recientes del país.

## E. Hecho Relevante

No hay hecho relevante que reportar.

**II PARTE  
ESTADOS FINANCIEROS**

Ver Anexo No. 1 = Estados Financieros interinos de Metro Leasing S.A. al 30 de septiembre de 2021.

**III PARTE  
ESTADOS FINANCIEROS GARANTES**

No Aplica

**IV PARTE  
CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO**

No Aplica



## V PARTE DIVULGACIÓN

Este informe será divulgado a través de la página de internet de Metrobank, S.A. [www.metrobanksa.com](http://www.metrobanksa.com) la cual es de acceso público, cumpliendo así las reglas de divulgación de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá

La fecha de divulgación de este informe será a partir del día 30 de noviembre de 2021.



---

**Ernesto Boyd García de Paredes**  
**Apoderado General**  
**Metro Leasing S.A.**

**ANEXO No. 1**

**Estados Financieros Interinos al 30 de septiembre de 2021 de  
Metro Leasing S.A.**



**METRO LEASING, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2021

(Interinos)



---

**Ernesto Boyd García de Paredes**  
Gerente General



---

**Lai Chan**  
VP de Finanzas

1. Este documento ha sido preparado con el consentimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

---

## INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO

### **METRO LEASING, S.A.**

Con base en la información financiera hemos compilado el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2021, el estado de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2021, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

La Administración de la Empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea, a fraude o error. No obstante, no hemos auditado, ni revisado estos estados financieros, y consecuentemente, no expresamos opinión alguna sobre los mismos.

Alfredo AVECILLA  
CPA No. 0579-05  
19 de noviembre de 2021  
Panamá, República de Panamá



**METRO LEASING, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

(Interinos)

Índice del Contenido

Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultados  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Estado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros

---



**METRO LEASING, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Situación Financiera**

30 de septiembre de 2021

(Cifras en Balboas)

		30 de septiembre 2021 <u>(No Auditado)</u>	31 de diciembre 2020 <u>(Auditado)</u>
	<u>Nota</u>		
<b>Activos</b>			
Efectivo y efectos de caja		1,500	1,500
Depósitos a la vista		1,359,041	4,130,388
<b>Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos</b>	7, 13	<u>1,360,541</u>	<u>4,131,888</u>
Arrendamientos financieros por cobrar	8, 13	25,455,814	29,460,011
Menos:			
Reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar	4	194,581	285,587
Comisiones descontadas no ganadas	4	91,586	118,737
Arrendamientos financieros por cobrar a costo amortizado		<u>25,169,647</u>	<u>29,055,687</u>
Gastos pagados por anticipado		65,546	92,937
Impuesto sobre la renta diferido	6	48,645	71,397
Otros activos	9	11,155	12,445
<b>Total de activos</b>		<u><u>26,655,534</u></u>	<u><u>33,364,354</u></u>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
<b>Pasivos:</b>			
Bonos por pagar	10, 13	22,528,083	29,544,167
Otros pasivos	11	138,490	126,048
<b>Total de pasivos</b>		<u>22,666,573</u>	<u>29,670,215</u>
<b>Patrimonio:</b>			
Acciones comunes	12	100,000	100,000
Reservas regulatorias	17	1,400,466	1,239,831
Utilidades no distribuidas		2,488,495	2,354,308
<b>Total de patrimonio</b>		<u>3,988,961</u>	<u>3,694,139</u>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u><u>26,655,534</u></u>	<u><u>33,364,354</u></u>

*El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*



**METRO LEASING, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Resultados**

Por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2021

(Cifras en Balboas)

	Nota	Por los nueve meses terminados 30 de septiembre		Por el trimestre terminado 30 de septiembre	
		2021 (No Auditado)	2020 (No Auditado)	2021 (No Auditado)	2020 (No Auditado)
Ingresos por intereses y comisiones:					
Intereses ganados sobre arrendamientos financieros		1,654,934	1,787,529	525,688	583,117
Intereses ganados sobre depósitos a plazo		0	33,334	0	0
<b>Total de ingresos por intereses y comisiones</b>	13	<u>1,654,934</u>	<u>1,820,863</u>	<u>525,688</u>	<u>583,117</u>
Gastos por intereses:					
Bonos	13	1,188,250	1,491,167	376,333	452,334
<b>Total de ingresos por intereses y comisiones, neto</b>		<u>466,684</u>	<u>329,696</u>	<u>149,355</u>	<u>130,783</u>
Provisión por deterioro en activos financieros: (Reversión de) provisión para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar					
	4	(91,314)	17,290	(103,886)	20,395
<b>Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisión</b>		<u>557,998</u>	<u>312,406</u>	<u>253,241</u>	<u>110,388</u>
Otros ingresos (gastos):					
Otras comisiones ganadas		50,916	28,142	25,601	8,887
Otros ingresos (gastos)		21,528	5,511	3,597	4,703
Comisiones incurridas		(5,995)	(5,985)	(1,994)	(1,984)
<b>Total de ingresos por otras comisiones, neto</b>		<u>66,449</u>	<u>27,668</u>	<u>27,204</u>	<u>11,606</u>
Gastos generales y administrativos:					
Salarios y otros gastos de personal		128,746	124,371	43,093	40,615
Honorarios profesionales		14,330	23,362	5,122	4,141
Depreciación y amortización		0	155	0	0
Impuestos varios		49,822	48,747	16,413	14,085
Otros		29,464	55,145	7,150	43,215
<b>Total de gastos generales y administrativos</b>		<u>222,362</u>	<u>251,780</u>	<u>71,778</u>	<u>102,056</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		402,085	88,294	208,667	19,938
Impuesto sobre la renta, neto	6	100,814	28,351	52,119	10,686
<b>Utilidad neta</b>		<u>301,271</u>	<u>59,943</u>	<u>156,548</u>	<u>9,252</u>

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

Por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2021

(Cifras en balboas)

	Nota	Acciones comunes	Reservas Regulatorias			Total de Reservas Regulatorias	Utilidades no distribuidas	Total de patrimonio
			Provisión dinámica	Exceso de reserva regulatoria de crédito	Provisión genérica			
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019 (auditado)</b>		100,000	1,257,331	0		1,257,331	2,376,987	3,734,318
Utilidad neta		0	0	0	0	0	59,943	59,943
<b>Transacciones atribuibles a los accionistas:</b>								
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	(9,504)	(9,504)
<b>Total de transacciones atribuibles a los accionistas</b>		0	0	0	0	0	(9,504)	(9,504)
<b>Otras transacciones de patrimonio:</b>								
Reserva regulatoria de crédito		0	0	246,600	0	246,600	(246,600)	0
<b>Total de otras transacciones de patrimonio</b>		0	0	246,600	0	246,600	(246,600)	0
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2020 (No auditado)</b>		100,000	1,257,331	246,600	0	1,503,931	2,180,826	3,784,757
Utilidad neta		0	0	0		0	(90,617)	(90,617)
<b>Otras transacciones de patrimonio:</b>								
Reserva regulatoria de crédito		0	0	(234,227)	0	(234,227)	234,227	0
Reserva regulatoria de provisión genérica		0	0	0	270,127	270,127	(270,127)	0
Provisión dinámica		0	(300,000)	0	0	(300,000)	300,000	0
<b>Total de otras transacciones de patrimonio</b>		0	(300,000)	(234,227)	270,127	(264,100)	264,100	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020 (auditado)</b>		100,000	957,331	12,373	270,127	1,239,831	2,354,308	3,694,139
Utilidad neta		0	0	0	0	0	301,271	301,271
<b>Transacciones atribuibles a los accionistas:</b>								
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	(6,449)	(6,449)
<b>Total de transacciones atribuibles a los accionistas</b>		0	0	0	0	0	(6,449)	(6,449)
<b>Otras transacciones de patrimonio:</b>								
Reserva regulatoria de crédito		0	0	(12,373)	0	(12,373)	12,373	0
Reserva regulatoria de provisión genérica		0	0	0	(126,992)	(126,992)	126,992	0
Provisión dinámica		0	300,000	0	0	300,000	(300,000)	0
<b>Total de otras transacciones de patrimonio</b>		0	300,000	(12,373)	(126,992)	160,635	(160,635)	0
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2021 (No auditado)</b>		100,000	1,257,331	0	143,135	1,400,466	2,488,495	3,988,961

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

*[Handwritten signature]*  
B

**Estado de Flujos de Efectivo**

Por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2021

(Cifras en Balboas)

		<b>30 de septiembre 2021</b>	<b>30 de septiembre 2020</b>
	<b>Nota</b>	<b>(No auditado)</b>	<b>(No auditado)</b>
<b>Flujos de efectivo en las actividades de operación:</b>			
Utilidad neta		301,271	59,943
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto de las actividades de operación:			
(Reversión de) provisión para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar	4	(91,314)	17,290
Depreciación y amortización		0	155
Impuesto sobre la renta, neto	6	100,814	28,351
Ingreso por intereses y comisiones, neto		(466,684)	(329,696)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
Arrendamientos financieros por cobrar		3,609,476	3,105,442
Otros activos		28,681	14,580
Otros pasivos		(47,040)	(44,782)
Intereses cobrados		2,022,812	1,456,023
Intereses pagados		(1,204,334)	(1,514,750)
Impuesto sobre la renta pagado		(18,580)	(29,084)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		<u>4,235,102</u>	<u>2,763,472</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>			
Vencimiento y redención de bonos por pagar	10	(7,000,000)	(8,000,000)
Impuesto complementario		(6,449)	(9,504)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		<u>(7,006,449)</u>	<u>(8,009,504)</u>
Disminución neto en efectivo y equivalente a efectivo		(2,771,347)	(5,246,032)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo		4,131,888	9,266,438
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo</b>	7	<u>1,360,541</u>	<u>4,020,406</u>

*El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

*Handwritten signature and initials.*



**Notas a los Estados Financieros**

30 de septiembre de 2021

(Cifras en Balboas)

---

**(1) Información General**

Metro Leasing, S. A. (la "Compañía") es una entidad financiera constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá. Inició operaciones en abril de 1995. Su principal actividad es el negocio de arrendamiento financiero de bienes muebles en todas o cualquiera de sus modalidades.

La Compañía fue inscrita, mediante Resolución No. 201-520 en el Registro de Arrendamientos Financieros del Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley No. 7 de 10 de julio de 1990 que regula la actividad de arrendamientos financieros de bienes muebles, dentro y fuera de la República de Panamá.

La Compañía es propiedad 100% de Metrobank, S. A. (en adelante el "Banco" o la "Compañía Controladora") y esta, a su vez, es subsidiaria 100% de Metro Holding Enterprises, Inc., ambas entidades establecidas y registradas en la República de Panamá.

La oficina principal de la Compañía está ubicada en Punta Pacífica, calle Isaac Hanono Misri, edificio Metrobank, Piso 4, Panamá, República de Panamá.

**(2) Base de Preparación**

*(a) Declaración de Cumplimiento*

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), incluyendo los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad No. 34 ("NIC"), Información Financiera Intermedia.

Estos estados financieros fueron autorizados por el Comité de Auditoría de la Compañía Controladora para su emisión el 25 de octubre de 2021 y ratificados por la Junta Directiva de la Compañía Controladora el 27 de octubre de 2021.

*(b) Base de Medición*

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado.

La Compañía reconoce todos los activos financieros al momento de su registro inicial a su valor razonable en la fecha en que se liquiden.

*(c) Moneda Funcional y de Presentación*

Estos estados financieros son presentados en balboas (B/). El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional de la Compañía.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

*(a) Medición de Valor Razonable*

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Compañía tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a cobrar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

*(b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(c) Activos Financieros*

Las tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) y al costo amortizado (CA).

- i. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)  
Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen:
- activos y pasivos con flujos de efectivo contractuales que no cumplen el criterio de "solo pagos de principal e intereses" (en adelante el "SPPI");
  - activos y pasivos designados directamente a VRCR utilizando esta opción;
  - cuentas por cobrar (ganancias no realizadas) o cuentas por pagar (pérdidas no realizadas) relacionadas con instrumentos financieros derivados que no sean designados como cobertura o que no califican para la contabilidad de cobertura;
  - Las ganancias y pérdidas no realizadas y realizadas en activos y pasivos para negociar, son registradas en el estado de resultados como ganancia (pérdida) de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- ii. Activos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)  
Estos valores se componen de instrumentos de deuda no clasificados como valores a VRCR o valores a costo amortizado. Estos instrumentos de deuda se miden al valor razonable con cambio en otras utilidades integrales (VRCOUI) si se cumplen las dos condiciones siguientes:
- El activo financiero se mantiene de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y,
  - Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas especificadas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Las ganancias y pérdidas no realizadas se reportan como incrementos netos o disminuciones en otras utilidades integrales ("OUI") en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas neto hasta que se realicen. Las ganancias y pérdidas realizadas por la venta de valores que se incluyen en la ganancia neta en la venta de valores se determinan usando el método de identificación específico. Para un instrumento de patrimonio designado como medido a VRCOUI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales no se reclasifica posteriormente a ganancias y pérdidas, pero se puede transferir dentro del patrimonio.



**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

iii. **Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros a costo amortizado representan inversiones en valores y arrendamientos financieros por cobrar cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos instrumentos financieros se miden a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

**Medición inicial de los instrumentos financieros**

La Compañía clasifica sus activos financieros según se midan luego de ser evaluados sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros a su costo amortizado, a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) o al valor razonable con cambio en el resultado (VRCCR).

La Compañía clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado, excepto para aquellos pasivos medidos a valor razonable con cambios en resultados, como resultado de la contabilidad de cobertura, así como pasivos medidos a valor razonable correspondiente a los derivados no designados.

**Evaluación del modelo de negocio**

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que el instrumento financiero se mantiene a nivel de cartera, ya que refleja la forma en que se administra el negocio y se proporciona información a la administración como a continuación se define:

- Las políticas y objetivos de la Compañía para la cartera y el desempeño de las políticas en la práctica. Estas políticas van alineadas a la estrategia de la administración, la cual se enfoca en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, adecuar la duración de los activos financieros a la duración de los pasivos que financian esos activos o realizar flujos de efectivo a través de la venta de los activos;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio y la gestión de dichos riesgos;
- La evaluación del desempeño de la cartera y la información suministrada a la administración de la Compañía;
- La frecuencia, el volumen y el momento de las ventas en años pasados, la razón de las ventas y sus expectativas sobre la futura actividad de ventas.



**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

**Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI)**

Para esta evaluación, se entenderá como "principal" el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" es definido como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al capital pendiente durante un período de tiempo determinado, por otros riesgos y costos básicos de arrendamiento financiero por cobrar, así como el margen de utilidad. Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación de si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al realizar la evaluación, la Compañía considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían el monto y el calendario de pago;
- Características de apalancamiento;
- Prepago y términos de extensión;
- Términos legales que limiten la reclamación de los flujos por parte de la Compañía;
- Cambios en el entorno que podrían afectar el valor del dinero en el tiempo.

**Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se dan de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- La Compañía se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero.
- Cuando la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación de la Compañía en el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones contractuales que la Compañía ha retenido. La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración de que la Compañía podría ser obligado a pagar.



**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

Al dar de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo dado de baja) y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otras utilidades integrales, se reconoce en resultados.

La Compañía realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja.

***Modificación de activos y pasivos financieros***

Cuando un activo o pasivo financiero es modificado, la Compañía verifica si está modificación resulta en una baja en cuentas. La modificación resulta en una baja en cuentas cuando los nuevos términos son significativamente diferentes a los términos contractuales originales, la Compañía considera los siguientes:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo después de la modificación y no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, vencimiento, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;
- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.
- Si los flujos de efectivo del activo modificado contabilizado al costo amortizado no son sustancialmente diferentes, la modificación no dará como resultado a la baja en cuentas del activo financiero. En este caso, la Compañía vuelve a calcular el importe en libros bruto del activo financiero y reconoce en sus resultados el ajuste del importe en libros bruto como una ganancia o pérdida por modificación. Si dicha modificación se lleva a cabo debido a dificultades financieras del deudor, entonces la ganancia o pérdida se presenta como ingreso por interés.

**(d) *Arrendamiento Financiero por Cobrar***

Los arrendamientos financieros por cobrar consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo rodante, los cuales son reportados por el valor presente del arrendamiento acordado. La diferencia entre el monto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como intereses no devengados, los cuales se amortizan como ingresos de operaciones utilizando un método que refleja una tasa periódica de retorno.



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(e) Deterioro de los Instrumentos Financieros*

La Compañía mantiene un modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) para el reconocimiento del deterioro de los activos financieros. Este modelo no aplica a:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio y
- Los instrumentos financieros que se miden a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

*Pérdida crediticia esperada (PCE)*

La PCE establece que se reconozcan en el resultado todas las pérdidas crediticias esperadas para todos sus activos financieros, aún cuando los mismos hayan sido recientemente originados o adquiridos.

La Compañía realiza una estimación de las pérdidas crediticias esperadas (incobrabilidad futura), basada en:

- modelo de calificación crediticia (comportamiento de pago) histórico.
- matrices de transición.
- probabilidades de incumplimiento que incorpora las condiciones macroeconómicas actuales; y el futuro previsible.

El monto de la PCE es la estimación (aplicando una probabilidad ponderada) del valor actual de la falta de pago al momento del vencimiento, considerando un horizonte temporal de los próximos 12 meses o bien durante la vida esperada del instrumento financiero. Así, no es necesario que un evento de pérdida ocurra para que el deterioro sea reconocido.

*Modelo de pérdida crediticia esperada*

De acuerdo al modelo los activos financieros se clasifican en tres Etapas según las exposiciones de crédito:

- Etapa 1: En las exposiciones de créditos en las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, la Compañía constituye provisión, desde el momento del reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas que resultan de eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación.
- Etapas 2 y 3: En las exposiciones de crédito donde ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la Compañía constituye provisiones para las pérdidas crediticias esperadas que resulten del incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento.

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

Este modelo está dado por la fórmula  $PCE = PI \times PDI \times EAI$ , la cual es definida por las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)  
Medida de riesgo que indica la probabilidad de una operación, en función a sus características crediticias, de alcanzar un deterioro crediticio denominado "default" en un tiempo determinado.
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)  
La PDI representa el porcentaje de pérdida producida en caso de que se produzca el incumplimiento. Para ello se consideran los porcentaje de recupero promedio, sobre operaciones que alcanzaron el estado de "incumpliendo", a lo largo de la gestión de recuperación.
- Exposición ante el incumplimiento (EAI)  
Importe de deuda pendiente de pago en el momento del incumpliendo del cliente. La EAI debe incorporar el potencial incremento de saldo que pudiera darse desde una fecha de referencia hasta el momento del incumplimiento.

La medición del deterioro se realiza por medio de modelos de evaluación colectiva e individual, tal como se detalla a continuación:

- Metodología individual  
La metodología de análisis individual se aplica en exposiciones significativas e incluye la evaluación de escenarios de pérdida ponderados, teniendo en cuenta las expectativas económicas y las condiciones particulares de cada deudor.

La Compañía evalúa los créditos clasificados en incumplimiento analizando el perfil de la deuda de cada deudor, las garantías otorgadas que amparan la facilidad e información financiera, comportamiento crediticio del cliente y del sector. Los activos financieros significativos son considerados incumplidos cuando, basados en información y eventos actuales o pasados, es probable que la Compañía no pueda recuperar todos los montos descritos en el contrato original incluyendo los intereses y comisiones pactados en el contrato.

- Modelos Colectivos  
Cuando la estimación de la pérdida crediticia esperada (PCE) es llevada a cabo en forma colectiva, los instrumentos financieros son agrupados en función de las características de riesgo compartidas, que incluyen:
  - Tipo de instrumento; y
  - Tipo de garantía.

La agrupación está sujeta a una revisión periódica para garantizar que las exposiciones dentro de un grupo particular permanezcan apropiadamente homogéneas.



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

Para los portafolios en los cuales la Compañía tiene datos históricos limitados, se utiliza información de referencia externa para complementar los datos de información histórica disponible internamente.

***Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito***

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Compañía incluyendo información con proyección.

La Compañía identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento. La modificación de los términos contractuales de un activo financiero puede también afectar esta evaluación, lo cual es discutido a continuación.

***Calificación por categorías de Riesgo de Crédito***

La Compañía asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, la Compañía utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.



**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

***Generando la estructura de término de la PI***

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Compañía obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor así como por la calificación asignada de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

La Compañía emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito (por ejemplo castigos de arrendamientos financieros). Para la mayoría de los créditos los factores económicos claves probablemente incluyen crecimiento de producto interno bruto, cambios en las tasas de interés de mercado y desempleo.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a mercancías relevantes y/o a precios de bienes raíces.

El enfoque de la Compañía para preparar información económica prospectiva dentro de su evaluación es indicada a continuación.

***Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente***

La Compañía ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno de la Compañía para manejo del riesgo de crédito.

El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos. La Compañía evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa de la Compañía, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, la Compañía puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente. Como un límite, la Compañía presumirá que un crédito ha incrementado significativamente de riesgo cuando el activo está en mora por más de 30 días.

La Compañía da seguimiento a la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro;
- El criterio no alinea con el punto del tiempo cuando un activo llega a más de 30 días de vencido;
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables;
- Las exposiciones generalmente no son transferidas directamente desde la PCE de los 12 meses siguientes a la medición de arrendamientos financieros por cobrar incumplidos de créditos deteriorados;
- No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los grupos de pérdida esperada en los 12 meses siguientes y la pérdida esperada por la vida remanente de los créditos.

**Activos Financieros Modificados**

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados con;
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

La Compañía renegocia arrendamientos financieros a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación de la Compañía a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación de la Compañía, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad de la Compañía para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas de la Compañía de acciones similares. Como parte de este proceso la Compañía evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

**Proyección de condiciones**

La Compañía incorpora información con proyección de condiciones tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Compañía, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, la Compañía formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias (principalmente en los países donde opera la Compañía), organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. La Compañía también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

**Presentación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el estado de situación financiera**

A continuación se detalla cómo se presentan las reservas para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos.
- Compromisos de arrendamientos financieros por desembolsar: en general, como provisión.

**(f) Mobiliario y Equipos**

Comprenden mobiliarios y equipos utilizados por la Compañía. Todos los mobiliarios y equipos son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de mobiliarios y equipos se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil de los activos se resume como sigue:

- Mobiliario y equipo de oficina 3 - 5 años

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Los mobiliarios y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

**(g) Bonos por Pagar**

Estos instrumentos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que la Compañía decida registrar a valor razonable con cambios en resultados. La Compañía clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

**(h) Ingresos y Gastos por Intereses Tasa de interés efectiva**

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo. La 'tasa de interés efectiva' es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero:

- al importe en libros bruto del activo financiero; o
- al costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, la Compañía estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las PCE. En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las PCE.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y los honorarios. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o un pasivo financiero.

*Costo amortizado y saldo bruto en libros*

El costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier PCE.

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustarse por cualquier reserva para PCE.

*Cálculo de los ingresos y gastos por intereses*

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

Para los activos financieros que presentan deterioro crediticio posterior a su reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el costo amortizado del activo financiero.

*Presentación*

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de resultados incluyen:

- Intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos a CA calculados sobre una base de interés efectivo;



**Notas a los Estados Financieros**

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

(i) **Obligaciones de Desempeño y Política de Reconocimiento de Ingresos por Honorarios y Comisiones**

Los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La Compañía reconoce los ingresos cuando el cliente recibe el servicio.

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y el tiempo para el cumplimiento de las de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicios	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos bajo NIIF 15
Arrendamientos Corporativos y de Consumo	Los cargos por servicios (trámites municipales, cartas promesas de pago y legales) se realizan mensualmente y se basan en tasas revisadas periódicamente por la Compañía.	Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento y en el tiempo en que se lleva a cabo la transacción.

(j) **Impuesto sobre la Renta**

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, que se calcula utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporales entre los saldos en libros de cada activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, con base en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(k) **Información de Segmentos**

Un segmento de negocio es un componente de la Compañía, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la gerencia para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos Financieros**

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo de la Compañía es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno para minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Compañía.

Las actividades de la Compañía se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Operacional
- Riesgo Tecnológico

La Compañía a través de la Junta Directiva de su Compañía Controladora, tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto la Compañía.

Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Riesgos
- Comité de Crédito

**(a) Riesgo de crédito**

Es el riesgo de pérdida financiera para la Compañía, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los arrendamientos financieros por cobrar.

Para propósitos de gestión de riesgos, la Compañía considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva de la Compañía Controladora vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores, que involucran un riesgo de crédito para la Compañía. El Comité de Crédito está conformado por miembros de la Junta Directiva, personal de administración de crédito, y por representantes de las áreas de negocio. Este Comité está encargado de desarrollar los cambios a las políticas de crédito, y de presentar los mismos ante la Junta Directiva de la Compañía Controladora.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

La Compañía ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de políticas de crédito

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito o por los vicepresidentes de crédito, así como por las áreas de control, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado
- Factores de riesgos
- Cambios en las leyes y regulaciones
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito
- Otros factores que sean relevantes en el momento

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Riesgos, el cual a su vez, lo presenta a la Junta Directiva para su aprobación, quienes emiten un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

Establecimiento de límites de autorización

Los límites de autorización de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el capital de la Compañía. Estos niveles de límites son recomendados por el Comité de Crédito, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva.

Límites de exposición

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, que han sido fijados en base a los fondos de capital de la Compañía.

Límites de concentración

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, la Compañía ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición en base al plan estratégico de la Compañía; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

Límites máximos por contraparte

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital de la Compañía.



**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Modelo de calificación interna

El modelo de calificación interna pondera variables que buscan asignar un puntaje a cada deudor en función de su comportamiento y hábito de pago histórico con el propósito de predecir un evento de incumplimiento en un horizonte futuro de desempeño. La calificación interna se utiliza como variable para identificar el incremento significativo en el riesgo de crédito.

El marco actual de calificación consta de 6 puntajes que reflejan distintos grados de riesgo de incumplimiento basado en función al comportamiento de mora, los cuales se detallan a continuación:

- Calificación 1: corresponde a créditos con riesgo bajo, históricamente al día en sus compromisos de pago.
- Calificación 2 al 4: corresponde a créditos que han presentado mora en el cumplimiento de sus obligaciones.
- Calificación 5 al 6: corresponde a créditos que han incumplido sus obligaciones, manteniéndose en gran parte un seguimiento estricto por análisis individual.

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros principales mantenidos por la Compañía:

	30 de septiembre 2021 (No Auditado)			Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	
<b>Arrendamientos financieros por cobrar a costo amortizado</b>				
Calificación 1	15,348,759	0	0	15,348,759
Calificación 2	1,084,571	950,450	0	2,035,021
Calificación 3	208,249	555,226	0	763,475
Calificación 4	241,209	2,266,175	0	2,507,384
Calificación 5	0	3,990,473	364,076	4,354,549
Calificación 6	0	0	109,657	109,657
<b>Monto bruto</b>	<b>16,882,788</b>	<b>7,762,324</b>	<b>473,733</b>	<b>25,118,845</b>
Reserva para pérdida en arrendamientos financieros por cobrar	(12,666)	(134,005)	(47,910)	(194,581)
Comisiones descontadas no ganadas	0	0	0	(91,586)
Intereses acumulados por cobrar	97,227	222,037	17,705	336,969
<b>Valor en libros a costo amortizado</b>	<b>16,967,349</b>	<b>7,850,356</b>	<b>443,528</b>	<b>25,169,647</b>
<b>Operaciones fuera de balance</b>				
Cartas promesas de pago	277,155	0	0	277,155
<b>Total</b>	<b>277,155</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>277,155</b>



**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

	31 de diciembre 2020 (Auditado)			Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	
<b>Arrendamientos financieros por cobrar a costo amortizado</b>				
Calificación 1	22,613,882	1,098,391	0	23,712,273
Calificación 2	727,884	3,348,484	0	4,076,368
Calificación 3	84,453	563,547	0	648,000
Calificación 4	111,076	97,591	0	208,667
Calificación 5	0	101,993	0	101,993
Calificación 6	0	0	7,863	7,863
<b>Monto bruto</b>	<b>23,537,295</b>	<b>5,210,006</b>	<b>7,863</b>	<b>28,755,164</b>
Reserva para pérdida en arrendamientos financieros por cobrar	(217,916)	(59,808)	(7,863)	(285,587)
Comisiones descontadas no ganadas	0	0	0	(118,737)
Intereses acumulados por cobrar	497,977	206,870	0	704,847
<b>Valor en libros a costo amortizado</b>	<b>23,817,356</b>	<b>5,357,068</b>	<b>0</b>	<b>29,055,687</b>
<b>Operaciones fuera de balance</b>				
Cartas promesas de pago	61,950	0	0	61,950
<b>Total</b>	<b>61,950</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>61,950</b>

La siguiente tabla analiza la reserva de arrendamientos financieros de la Compañía:

Reserva para PCE sobre arrendamientos financieros a costo amortizado	30 de septiembre 2021 (No Auditado)			Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	
Saldo al inicio del periodo	217,916	59,808	7,863	285,587
Transferencia a PCE 12 meses	3,208	(3,208)	0	0
Transferencia a PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	(148,684)	148,684	0	0
Transferencia a PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	(394)	(41,443)	41,837	0
Remediación neta en la estimación para pérdidas	(55,827)	(17,543)	(931)	(74,301)
Arrendamientos financieros por cobrar dados de baja	(6,344)	(12,294)	(1,167)	(19,805)
Originación de nuevos activos financieros	2,791	1	0	2,792
Castigos	0	0	(3,588)	(3,588)
Recuperaciones	0	0	3,896	3,896
<b>Total</b>	<b>12,666</b>	<b>134,005</b>	<b>47,910</b>	<b>194,581</b>

Reserva para PCE sobre arrendamientos financieros a costo amortizado	31 de diciembre 2020 (Auditado)			Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	
Saldo al inicio del año	5,222	39,325	5,831	50,378
Transferencia a PCE 12 meses	2,276	(2,276)	0	0
Transferencia a PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	(13,285)	13,285	0	0
Transferencia a PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	(8,043)	(4,646)	12,689	0
Remediación neta de la reserva	226,072	53,464	53,661	333,197
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(167)	(39,344)	(36,755)	(76,266)
Activos financieros originados	5,841	0	0	5,841
Castigos	0	0	(27,563)	(27,563)
<b>Total</b>	<b>217,916</b>	<b>59,808</b>	<b>7,863</b>	<b>285,587</b>

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición al riesgo e información de la cartera de arrendamientos financieros y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro de arrendamientos financieros por cobrar:  
La administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los arrendamientos financieros por cobrar, basado en los siguientes criterios establecidos por la Compañía:
  - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
  - Flujo de caja con dificultades experimentadas por el arrendatario;
  - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
  - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
  - Deterioro de la posición competitiva del arrendatario;
- Arrendamientos financieros por cobrar modificados:  
Los arrendamientos financieros por cobrar modificados son aquellos a los cuales se les ha hecho una modificación debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde la Compañía considera conceder alguna variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa y garantías).

Estos arrendamientos financieros por cobrar una vez que son modificados, se mantienen en esta categoría, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a la reestructuración por parte de la Compañía, por un plazo de 180 días.

Al 30 de septiembre de 2021, la Compañía no efectuó modificaciones de arrendamientos financieros por cobrar (31 de diciembre de 2020: B/.0), en el curso normal del negocio y modificaciones dentro del marco legal regulatorio temporal debido a la COVID-19 por B/.8,559,686 (31 de diciembre de 2020: B/. 17,357,596).

- Castigos:  
Los arrendamientos financieros por cobrar son cargados a pérdidas o castigos cuando se determina que son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

Los arrendamientos financieros castigados al 30 de septiembre de 2021, por un monto de B/.3,588 (31 de diciembre de 2020: B/.27,563) aún están sujetos a actividades de gestión de cobro.



**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Los portafolios para los cuales la información de referencia interna y externa representa un dato de entrada significativo en la medida de la PCE se detallan a continuación:

Detalle	30 de septiembre 2021 (No Auditado) Monto en (B/.)	31 de diciembre 2020 (Auditado) Monto en (B/.)	Probabilidad de Incumplimiento (PI)	Pérdida dada al incumplimiento (PDI)
Colocaciones	1,360,541	4,131,888	Estudios de las agencias calificadoras de riesgos: S&P /Fitch /Moodys	Estudios sobre las tasas de recuperación de Moodys
Arrendamientos financieros	25,455,814	29,460,011	La Compañía segmenta el portafolio y proyecta curvas de probabilidades de incumplimiento bajo matrices de transición utilizando la calificación interna.	La Compañía estima los parámetros de tasas de recuperación basados en escenarios teóricos utilizando plazos de liquidación, tasas de interés, ajuste en precios, gastos, entre otros.
Contingencias	277,155	61,950	La Compañía segmenta el portafolio y proyecta curvas de probabilidades de incumplimiento bajo matrices de transición utilizando la calificación interna.	La Compañía estima los parámetros de tasas de recuperación basados en escenarios teóricos utilizando plazos de liquidación, tasas de interés, ajuste en precios, gastos, entre otros.

**Incorporación de información prospectiva ('Forward Looking')**

La NIIF 9 recalca la necesidad de reflejar las condiciones actuales y futuras del cliente. Es por ello que postula la incorporación de factores de 'forward looking', que incluyan efectos macroeconómicos en las estimaciones. Por este motivo, el cálculo de las PCE se realiza bajo el marco de diferentes escenarios macroeconómicos, dentro de los cuales pueda presentarse, o no, una pérdida. El propósito de estimar las PCE no es estimar el escenario más desfavorable ni estimar el escenario más favorable. En su lugar, una estimación de las PCE reflejará siempre la posibilidad de que ocurra o no una pérdida crediticia. La consideración de modelos 'forward looking' permite evaluar distintos escenarios de pérdidas crediticias mitigando potenciales sesgos y subjetividades.

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

La Compañía incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del Área de Riesgo de Crédito de la Compañía Controladora, y considerando una variedad de información externa actual y proyectada, la Compañía formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes, al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

<u>Variable</u>	<u>Escenario</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>
Producto Interno Bruto (PIB) (crecimiento anual)	Adverso	5.00%	4.70%	4.40%
	Base	5.80%	5.50%	5.20%
	Optimista	6.50%	6.20%	5.90%

El siguiente cuadro muestra el impacto estimado en la reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar, causado por movimientos de la economía afectando el PIB en 1% y 2%, variable que se considera como la más importante dentro de la información financiera: prospectiva del modelo de reserva.

	<u>100 pb de incremento</u>	<u>100 pb de disminución</u>	<u>200 pb de incremento</u>	<u>200 pb de disminución</u>
30 de septiembre <u>2021</u> <u>(No Auditado)</u>	(435)	410	(885)	790
31 de diciembre <u>2020</u> <u>(Auditado)</u>	(396)	374	(807)	719

Depósitos colocados en bancos:

La Compañía mantiene depósitos colocados en bancos por B/.1,359,041 (31 de diciembre de 2020: B/.4,130,388). Los depósitos colocados son mantenidos en bancos con grado de inversión basado en la agencia Moody's Local y Fitch. De conformidad con los cálculos efectuados por la administración los montos de reservas para pérdidas crediticias esperadas asociadas a estos depósitos colocados no son significativos.

Garantías y su Efecto Financiero

La Compañía mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantía tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.



**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

	<b>% de exposición de la cartera que está garantizada</b>		<b>Tipo de Garantía</b>
	<b>30 de septiembre 2021 (No Auditado)</b>	<b>31 de diciembre 2020 (Auditado)</b>	
Arrendamientos financieros por cobrar	100%	100%	Maquinaria, equipo y vehículos

La política de la Compañía es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política de la Compañía utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones, sino en caso de ejecución de estas garantías la intención es disponerlos para su venta en el corto plazo.

**Concentración del Riesgo de Crédito**

La Compañía da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

	<b>Depósitos en Bancos</b>		<b>Arrendamientos Financieros por Cobrar</b>	
	<b>30 de septiembre 2021 (No Auditado)</b>	<b>31 de diciembre 2020 (Auditado)</b>	<b>30 de septiembre 2021 (No Auditado)</b>	<b>31 de diciembre 2020 (Auditado)</b>
Concentración por sector:				
Corporativo	0	0	22,110,148	25,329,194
Consumo	0	0	3,008,697	3,425,970
Bancos	<u>1,359,041</u>	<u>4,130,388</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>1,359,041</u>	<u>4,130,388</u>	<u>25,118,845</u>	<u>28,755,164</u>
Concentración geográfica:				
Panamá	<u>1,359,041</u>	<u>4,130,388</u>	<u>25,118,845</u>	<u>28,755,164</u>
	<u>1,359,041</u>	<u>4,130,388</u>	<u>25,118,845</u>	<u>28,755,164</u>

Los principales créditos de la Compañía revelados a su valor en libros están ubicados en Panamá como el país del domicilio de las contrapartes.

La concentración geográfica de los arrendamientos financieros está basada en la ubicación del deudor. La concentración geográfica de los depósitos en bancos se basa en la ubicación de la sede de la institución bancaria respectiva.

**Activos Recibidos en Garantía**

Durante el año 2020, la Compañía tomó como posesión de garantías colaterales de activos financieros y no financieros para asegurar el cobro o haya ejecutado para obtener otras mejoras crediticias por B/.121,452 los cuales fueron vendidos.

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

*(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento*

El riesgo de liquidez se define como el riesgo que la Compañía tenga dificultad de cumplir con todas sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son cancelados a través del pago de efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: retiro inesperado de fondos aportados por acreedores, el deterioro de la calidad de la cartera de arrendamientos financieros por cobrar, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

La Compañía administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos de la Compañía que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de plazo.

La liquidez es monitoreada diariamente por la tesorería de su Compañía Controladora y periódicamente por el área de Gestión de Riesgo (Mercado y Liquidez). Se ejecutan simulaciones que consisten en pruebas de estrés que se desarrollan en distintos escenarios contemplando condiciones normales o más severas para determinar la capacidad de la Compañía para enfrentar dichos escenarios de crisis con los niveles de liquidez disponibles. Todas las políticas y procedimientos de manejo de liquidez están sujetos a la revisión del Comité de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y aprobación de la Junta Directiva.

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontado de los activos y pasivos financieros, los compromisos de arrendamientos financieros por cobrar no reconocidos por el período remanente desde la fecha del estado de situación financiera:

30 de septiembre 2021 (No Auditado)	Valor en libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Corriente	No corrientes	
			Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años
<b>Activos Financieros:</b>					
Efectivo	1,500	1,500	1,500	0	0
Depósitos en bancos	1,359,041	1,359,041	1,359,041	0	0
Arrendamientos financieros a costo amortizado	25,169,647	28,057,024	11,070,541	16,198,366	788,117
<b>Total de activos financieros</b>	<b>26,530,188</b>	<b>29,417,565</b>	<b>12,431,082</b>	<b>16,198,366</b>	<b>788,117</b>
<b>Pasivos Financieros:</b>					
Bonos por pagar	22,528,083	(24,450,493)	(7,960,493)	(16,490,000)	0
<b>Total de pasivos financieros</b>	<b>22,528,083</b>	<b>(24,450,493)</b>	<b>(7,960,493)</b>	<b>(16,490,000)</b>	<b>0</b>
<b>Compromisos y contingencias</b>	<b>0</b>	<b>(277,155)</b>	<b>(277,155)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

31 de diciembre 2020 (Auditado)	Valor en libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Corriente	No corrientes	
			Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años
<b>Activos Financieros:</b>					
Efectivo	1,500	1,500	1,500	0	0
Depósitos en bancos	4,130,388	4,130,388	4,130,388	0	0
Arrendamientos financieros a costo amortizado	29,055,687	31,469,361	14,968,796	16,480,801	19,764
<b>Total de activos financieros</b>	<b>33,187,575</b>	<b>35,601,249</b>	<b>19,100,684</b>	<b>16,480,801</b>	<b>19,764</b>
<b>Pasivos Financieros:</b>					
Bonos por pagar	29,544,167	(33,395,233)	(5,255,233)	(28,140,000)	0
<b>Total de pasivos financieros</b>	<b>29,544,167</b>	<b>(33,395,233)</b>	<b>(5,255,233)</b>	<b>(28,140,000)</b>	<b>0</b>
Compromisos y contingencias	0	(61,950)	(61,950)	0	0

**(c) Riesgo de Mercado**

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control de la Compañía. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que las exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, límites respecto al monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida y el requerimiento que salvo aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de Estados Unidos de América o en Balboas.

**Administración de Riesgo de Mercado:**

Las políticas de inversión de la Compañía disponen del cumplimiento de límites individuales por tipo de activo, por institución, por emisor y/o emisión y plazos máximos.

A continuación, se presentan detalladamente la composición y el análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- Riesgo de tasa de cambio:**

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

El riesgo de tasa de cambio no se presenta, debido a que todos los activos y pasivos financieros se establecen en dólares de los Estados Unidos de América o balboas.

• **Riesgo de tasa de interés:**

Son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúan debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés de la Compañía puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo, el Departamento de Riesgo ha fijado límites de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Riesgo.

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, la Compañía ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría, se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 50 puntos básicos (pb) en los activos financieros. La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés.

**Sensibilidad en el ingreso neto de intereses y patrimonio con relación a movimientos de tasas neto**

	<b><u>50pb de incremento</u></b>	<b><u>50pb de disminución</u></b>
<b>30 de septiembre 2021 (No Auditado)</b>		
Al 30 de septiembre 2021	99,429	(99,429)
Promedio del periodo	104,997	(104,997)
Máximo del periodo	110,471	(110,471)
Mínimo del periodo	98,698	(98,698)

**Sensibilidad en el ingreso neto de intereses y patrimonio con relación a movimientos de tasas neto**

	<b><u>50pb de incremento</u></b>	<b><u>50pb de disminución</u></b>
<b>31 de diciembre 2020 (Auditado)</b>		
Al 31 de diciembre de 2020	113,823	(113,823)
Promedio del año	116,088	(116,088)
Máximo del año	120,156	(120,156)
Mínimo del año	111,229	(111,229)



**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

La tabla que aparece a continuación resume la exposición de la Compañía a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos de la Compañía están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

<b>30 de septiembre 2021 (No Auditado)</b>	<b>Hasta 1 mes</b>	<b>De 1 a 3 Meses</b>	<b>De 3 meses a 1 año</b>	<b>De 1 a 5 años</b>	<b>Más de 5 Años</b>	<b>Intereses acumulados</b>	<b>Total</b>
<b>Activos financieros:</b>							
Arrendamientos financieros brutos	<u>93,353</u>	<u>201,625</u>	<u>1,638,775</u>	<u>19,332,288</u>	<u>3,852,804</u>	<u>336,969</u>	<u>25,455,814</u>
<b>Total de activos financieros</b>	<u>93,353</u>	<u>201,625</u>	<u>1,638,775</u>	<u>19,332,288</u>	<u>3,852,804</u>	<u>336,969</u>	<u>25,455,814</u>
<b>Pasivos financieros:</b>							
Bonos por pagar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>7,000,000</u>	<u>15,500,000</u>	<u>0</u>	<u>28,083</u>	<u>22,528,083</u>
<b>Total de pasivos financieros</b>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>7,000,000</u>	<u>15,500,000</u>	<u>0</u>	<u>28,083</u>	<u>22,528,083</u>
<b>Total sensibilidad a tasa de interés</b>	<u>93,353</u>	<u>201,625</u>	<u>(5,361,225)</u>	<u>3,832,288</u>	<u>3,852,804</u>	<u>308,886</u>	<u>2,927,731</u>
<b>31 de diciembre 2020 (Auditado)</b>	<b>Hasta 1 mes</b>	<b>De 1 a 3 Meses</b>	<b>De 3 meses a 1 año</b>	<b>De 1 a 5 años</b>	<b>Más de 5 Años</b>	<b>Intereses acumulados</b>	<b>Total</b>
<b>Activos financieros:</b>							
Arrendamientos financieros brutos	<u>373,190</u>	<u>653,146</u>	<u>3,018,599</u>	<u>23,934,019</u>	<u>776,210</u>	<u>704,847</u>	<u>29,460,011</u>
<b>Total de activos financieros</b>	<u>373,190</u>	<u>653,146</u>	<u>3,018,599</u>	<u>23,934,019</u>	<u>776,210</u>	<u>704,847</u>	<u>29,460,011</u>
<b>Pasivos financieros:</b>							
Bonos por pagar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,000,000</u>	<u>25,500,000</u>	<u>0</u>	<u>44,167</u>	<u>29,544,167</u>
<b>Total de pasivos financieros</b>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,000,000</u>	<u>25,500,000</u>	<u>0</u>	<u>44,167</u>	<u>29,544,167</u>
<b>Total sensibilidad a tasa de interés</b>	<u>373,190</u>	<u>653,146</u>	<u>(981,401)</u>	<u>(1,565,981)</u>	<u>776,210</u>	<u>660,680</u>	<u>(84,156)</u>

**(d) Riesgo Operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de que se produzcan pérdidas por la falta o insuficiencia de controles en los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de estándares corporativos generalmente aceptados.

El riesgo operacional es manejado por Metrobank, S. A. (Compañía Controladora), que es responsable de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de sus subsidiarias. Además ha establecido políticas de gestión y administración integral de riesgo operacional aprobada por la Gerencia General y la Junta Directiva.



**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha implicado que la Compañía Controladora adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos.

El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al Departamento de Administración de Riesgos monitorean la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, la Compañía Controladora ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro.

Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética de la Compañía Controladora.

La Compañía Controladora ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficientes en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos. Para tal fin, se han reforzado las políticas de seguridad y se ha establecido una política de administración de riesgos tecnológicos.

**(e) Riesgo Tecnológico**

El Riesgo Tecnológico se define como la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con la infraestructura tecnológica, el acceso o el uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio o de la gestión de riesgos de la Compañía, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad, cumplimiento o uso oportuno de la información. Esta gestión se realiza en conjunto con el Comité de Tecnología de la Compañía controladora con la finalidad de gestionar oportunamente las posibles amenazas presentes en el giro del negocio.



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables**

La administración de la Compañía efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativa de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

(a) Pérdidas por deterioro en activos financieros

La Compañía revisa sus activos financieros principales como efectivos y equivalentes de efectivo, activos a costo amortizado y activos a valor razonable con cambios en utilidades integrales para evaluar el deterioro en base a los criterios establecidos por el Comité Integral de Riesgos, el cual establece provisiones bajo la metodología de pérdida esperada. Estas se dividen en provisiones en 3 distintas etapas, pérdidas a 12 meses pérdidas por la vida esperada del arrendamiento financiero por cobrar y créditos con incumplimiento. Véase la nota 3(e).

(b) Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a impuestos sobre la renta. Se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuesto sobre la renta. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. La Compañía reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas basadas en estimados de impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuesto sobre la renta e impuestos diferidos en el año en el cual se hizo dicha determinación.

**(6) Impuesto sobre la Renta**

Las últimas tres declaraciones de renta presentadas por la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales, inclusive el año terminado al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

La legislación fiscal vigente es de carácter territorial, por lo que no grava el impuesto sobre la renta las utilidades o ganancias generadas de fuente extranjera. En adición, son rentas exentas del impuesto sobre la renta, entre otras, las siguientes: aquellas derivadas de intereses que se reconozcan o paguen sobre depósitos de cuentas de ahorros, a plazo o de cualquier otra índole, que se mantengan en las instituciones bancarias en Panamá; de los intereses devengados sobre bonos u otros títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y que hayan sido colocados a través de una bolsa de valores debidamente establecida en Panamá; de la ganancia en la venta de títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en un mercado organizado; de los intereses devengados sobre inversiones en títulos valores y obligaciones del Estado.

En Panamá, conforme lo establece el artículo 699 del Código Fiscal, modificado por el artículo 9 de la ley No. 8 del 15 de marzo de 2010, las personas jurídicas pagarán el impuesto sobre la renta en base a las siguientes tarifas:

**Notas a los Estados Financieros**

**(6) Impuesto sobre la Renta, continuación**

El impuesto sobre la renta para las personas jurídicas en la República de Panamá, se calcula con base en la tarifa del 25%. Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- (a) La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional), y
- (b) La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del Impuesto sobre la Renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo a la mencionada Ley, las estimadas del Impuesto sobre la Renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

A continuación se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

	30 de septiembre 2021 (No Auditado)	30 de septiembre 2020 (No Auditado)
Impuesto sobre la renta, corriente	77,780	26,581
Impuesto sobre la renta, períodos anteriores	282	(797)
Impuesto sobre la renta, diferido	<u>22,752</u>	<u>2,567</u>
Total de gasto por impuesto sobre la renta	<u>100,814</u>	<u>28,351</u>

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta corriente se detalla a continuación:

	30 de septiembre 2021 (No Auditado)	30 de septiembre 2020 (No Auditado)
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	402,085	88,294
Menos: efecto fiscal de ingresos no gravables	(53,534)	(54,848)
Más: efecto fiscal de gastos no deducibles	<u>(37,431)</u>	<u>72,878</u>
Renta gravable neta	<u>311,120</u>	<u>106,324</u>
Impuesto sobre la renta 25%	<u>77,780</u>	<u>26,581</u>

El impuesto sobre la renta diferido activo se detalla a continuación:

	30 de septiembre 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
Reserva para pérdidas en arrendamientos financieros	<u>48,645</u>	<u>71,397</u>
Total	<u>48,645</u>	<u>71,397</u>



**Notas a los Estados Financieros**

**(7) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	30 de septiembre 2021 (No Auditado)	30 de septiembre 2020 (No Auditado)
Efectivo y efectos de caja	1,500	1,500
Depósitos a la vista en bancos	<u>1,359,041</u>	<u>4,018,906</u>
Total bruto de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u>1,360,541</u>	<u>4,020,406</u>

**(8) Arrendamientos Financieros por Cobrar**

A continuación, se presenta el perfil de vencimiento de los pagos mínimos de la cartera de arrendamientos financieros por cobrar:

	30 de septiembre 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
Pagos mínimos de arrendamientos financieros:		
Hasta 1 año	11,070,541	14,968,796
De 1 a 5 años	16,198,366	16,480,801
Más de 5 años	<u>788,117</u>	<u>19,764</u>
Total de pagos mínimos	28,057,024	31,469,361
Menos: ingresos no devengados	<u>2,938,179</u>	<u>2,714,197</u>
	25,118,845	28,755,164
Más: Intereses acumulados por cobrar	<u>336,969</u>	<u>704,847</u>
Arrendamientos financieros por cobrar	<u>25,455,814</u>	<u>29,460,011</u>

**(9) Otros Activos**

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	30 de septiembre 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
Fondo de cesantía	11,140	8,350
Cuentas por cobrar	<u>15</u>	<u>4,095</u>
Total	<u>11,155</u>	<u>12,445</u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(10) Bonos por Pagar**

Los bonos por pagar se resumen a continuación:

Descripción	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	30 de septiembre 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
<b>Emisión de agosto de 2011</b>				
Serie A	16-ago-21	6%	0	4,000,000
<b>Emisión de enero de 2012</b>				
Serie C	16-ene-22	6%	7,000,000	7,000,000
<b>Emisión de septiembre de 2013</b>				
Serie A	11-sep-23	6%	<u>15,500,000</u>	<u>18,500,000</u>
			22,500,000	29,500,000
Intereses acumulados por pagar			<u>28,083</u>	<u>44,167</u>
Bonos por pagar			<u>22,528,083</u>	<u>29,544,167</u>

Las Ofertas públicas de Bonos Corporativos por un valor nominal de hasta B/.25,000,000 y B/.50,000,000 fueron autorizadas mediante las Resoluciones CNV-262-2011 del 28 de julio de 2011 y SMV No.295-13 del 13 de agosto de 2013.

Los Bonos serán emitidos en forma desmaterializada, nominativa, global, registrada y sin cupones, en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos.

Los Bonos serán emitidos en distintas series con vencimiento a diez (10) años después de la emisión de cada serie de los Bonos correspondientes. El emisor se reserva el derecho de redimir anticipadamente los Bonos en cualquier momento.

La tasa de Interés para los bonos podrá ser fija o variable a opción del "Emisor". En el caso de ser fija, los bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el Emisor. En el caso de ser tasa variable, los bonos devengarán una tasa de interés equivalente a la tasa Libor a seis (6) meses, más un diferencial que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado. La tasa de interés variable podrá estar sujeta a opción del Emisor, a un rango de tasas mínima y máxima. La tasa variable será revisada y determinada mensualmente.

La información de cada serie, fecha de emisión, monto, plazo y tasa de interés de cada una de las series a emitir será enviada a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá al menos cinco (5) días hábiles antes de cada emisión mediante un suplemento informativo.

Para cada una de las series de la emisión se realizará un solo pago a capital, en la fecha de vencimiento de cada serie o hasta su redención anticipada. Los intereses serán pagaderos mensualmente. Los bonos no cuentan con un fondo de amortización que garantice su redención a futuro. Por lo tanto, los fondos que genere la Compañía en el giro normal del negocio, serán fuentes ordinarias con que cuente para el pago de intereses y la redención de estos bonos corporativos en un futuro.



**Notas a los Estados Financieros**

**(10) Bonos por Pagar, continuación**

El 25 de enero de 2021, la Compañía ejerció la opción de redención anticipada de los bonos emitidos y en circulación por un total de B/.3,000,000, de conformidad con lo indicado en la sección II del Prospecto Informativo de las siguientes emisiones:

- Emisión de septiembre de 2013 serie "A" por B/.3,000,000 (redención parcial)

El 17 de abril de 2020, la Compañía ejerció la opción de redención anticipada de los bonos emitidos y en circulación por un total de B/.8,000,000, de conformidad con lo indicado en la sección II del Prospecto Informativo de las siguientes emisiones:

- Emisión de agosto de 2011 serie "A" por B/.8,000,000 (redención parcial)

El movimiento de los bonos por pagar se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	30 de septiembre 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
Saldo al inicio del periodo (incluyendo intereses acumulados)	29,544,167	37,562,833
Vencimiento y redenciones	(7,000,000)	(8,000,000)
Reconocimiento de intereses	1,204,416	1,943,500
Intereses pagados	<u>(1,220,500)</u>	<u>(1,962,166)</u>
Saldo al final del periodo	<u>22,528,083</u>	<u>29,544,167</u>

**(11) Otros Pasivos**

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	30 de septiembre 2021 (No Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
Impuesto sobre la renta por pagar	77,780	47,905
Provisiones laborales	29,126	25,064
Acreedores varios	28,967	48,536
Impuesto (ITBMS)	<u>2,617</u>	<u>4,543</u>
Total	<u>138,490</u>	<u>126,048</u>

**(12) Patrimonio**

Al 30 de septiembre de 2021, el capital de la Compañía por B/.100,000 (31 de diciembre de 2020: B/.100,000) está constituido por 100 (31 de diciembre de 2020: 100) acciones comunes autorizadas y emitidas sin valor nominal.

**Notas a los Estados Financieros**

**(13) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas**

El estado de situación financiera y el estado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen aquí:

30 de septiembre 2021 (No Auditado)	Directores y Personal Gerencial	Compañías Relacionadas	Total
<b>Activos:</b>			
Arrendamientos financieros	<u>109,957</u>	<u>51,477</u>	<u>161,434</u>
<b>Ingresos por intereses:</b>			
Arrendamientos financieros	<u>3,575</u>	<u>2,841</u>	<u>6,416</u>
31 de diciembre 2020 (Auditado)	Directores y Personal Gerencial	Compañías Relacionadas	Total
<b>Activos:</b>			
Arrendamientos financieros	<u>80,973</u>	<u>65,673</u>	<u>146,646</u>
30 de septiembre 2020 (No Auditado)			
<b>Ingresos por intereses:</b>			
Arrendamientos financieros	<u>4,220</u>	<u>3,363</u>	<u>7,583</u>

Al 30 de septiembre de 2021, la Compañía mantiene depósitos recibidos a la vista por B/.1,356,037 (31 de diciembre de 2020: B/.4,127,357), Bonos por pagar por B/.22,528,083 (31 de diciembre de 2020: B/.29,544,167), gasto de intereses de los bonos por B/.1,188,250 (30 de septiembre de 2020 B/.1,491,167) con su Compañía Controladora.

Al 30 de septiembre de 2020, la Compañía mantenía intereses ganados sobre depósitos a plazo por B/.33,334, con su Compañía Controladora.

**(14) Valor Razonable de Instrumentos Financieros**

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de un proveedor o negociante. Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

La Compañía mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.



**Notas a los Estados Financieros**

**(14) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entradas significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado actuales.

El valor razonable y el valor en libros de los pasivos financieros, se detallan a continuación:

	30 de septiembre 2021 (No Auditado)		31 de diciembre 2020 (Auditado)	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<b><u>Pasivos financieros:</u></b>				
Bonos por pagar	<u>22,528,083</u>	<u>22,495,112</u>	<u>29,544,167</u>	<u>29,513,736</u>

El valor razonable de los depósitos a la vista es el valor en libros por su naturaleza a corto plazo.

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable en forma recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

**Notas a los Estados Financieros**

**(14) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

30 de septiembre 2021 (No Auditado)	<b>Nivel 3</b>
<b>Pasivos financieros:</b>	
Bonos por pagar	<u>22,495,112</u>
31 de diciembre 2020 (Auditado)	<b>Nivel 3</b>
<b>Pasivos financieros:</b>	
Bonos por pagar	<u>29,513,736</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y datos de entrada utilizados
Bonos por pagar	El valor razonable para los bonos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas internas de la Compañía.

El valor razonable de los depósitos a la vista es su valor en libros por su naturaleza a corto plazo.

**(15) Información por Segmentos**

Las operaciones de la Compañía se encuentran concentradas en arrendamientos financieros principalmente en el sector corporativo, ubicados en la República de Panamá. La operación de la Compañía es fondeada a través de la emisión de deuda en forma de Bonos, en la República de Panamá.

**(16) Compromisos y Contingencias**

Compromisos

La Compañía mantiene instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera, con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen cartas promesas de pago por B/.277,155 (31 de diciembre de 2020: B/.61,950) y que se encontraban clasificadas como normal.

Las cartas promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos de la Compañía en la aprobación de compromisos de crédito y cartas promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de arrendamientos financieros registrados en el estado de situación financiera.



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(16) Compromisos y Contingencias, continuación**

Contingencias

Conforme al mejor conocimiento de la administración, la Compañía no está involucrada en litigios o reclamaciones que sea probable que originen un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o su desempeño financiero.

**(17) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables**

(a) Ley de Empresas Financieras

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.42 de 23 de julio de 2001.

(b) Ley de Arrendamientos Financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de julio de 1990.

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros, se describen a continuación:

**Provisiones específicas**

El regulador de su Compañía Controladora, "la Superintendencia de Bancos" emitió el Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos (y sus subsidiarias) deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

**(17) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

Al 30 de septiembre de 2021, el cálculo de la reserva para pérdidas en arrendamientos financieros según NIIF es mayor al cálculo de la reserva para pérdidas en arrendamientos financieros según los requerimientos del Acuerdo No. 004-2013 y por lo tanto, la Compañía no mantiene reservas regulatorias por exceso de provisiones específicas en el patrimonio (31 de diciembre de 2020: B/.12,373).

**Provisión dinámica**

El Acuerdo No.004-2013 también indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos.

El Acuerdo No.009-2020 el cual modifica el Acuerdo No. 002-2020, que establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 4-2013 sobre riesgo de crédito, dispone que debido a la situación actual presentada por la COVID-19 las entidades bancarias puedan utilizar hasta un 80% de la provisión dinámica establecida para la constitución de provisiones específicas. La Compañía solo podrá efectuar el pago de dividendos una vez hayan restituido el monto de la provisión dinámica que le corresponde de acuerdo con su cartera de créditos. Adicionalmente, la Resolución GJD-007-2020 suspende temporalmente la obligación de constituir la provisión dinámica establecida en el Acuerdo No. 4-2013.

Al 30 de septiembre de 2021, la Compañía restituyó la totalidad de la provisión dinámica por B/.300,000 (Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía utilizó provisión dinámica por B/.300,000).

Al 30 de septiembre de 2021, el saldo de la provisión dinámica es de B/.1,257,331 (31 de diciembre de 2020: B/.957,331).

Acuerdo No. 002-2020 - el cual ha sido modificado por el Acuerdo No. 9-2020 y el Acuerdo No. 13-2020, el cual establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 4-2013 sobre riesgo de crédito de 16 de marzo de 2020.



**Notas a los Estados Financieros**

**(17) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

Establece que con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de la posibilidad de pago, frente a la crisis ocasionada por la COVID- 19, las entidades bancarias podrán modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración de créditos según lo dispuesto en el Acuerdo No. 4-2013. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad bancaria.

Estos créditos tendrán las siguientes características:

1. Los nuevos términos y condiciones deben atender criterios de viabilidad financiera teniendo en cuenta la capacidad de pago del deudor y las políticas de crédito del banco.
2. Serán objeto de monitoreo especial por parte de la entidad bancaria.
3. Los créditos que se encuentren en la categoría de modificados e incumplan con los nuevos términos y condiciones se deben reconocer como un crédito reestructurado.

**Arrendamiento financieros categoría mención especial modificado**

De conformidad con lo requerido por el artículo 4-E del Acuerdo No. 009-2020 de 11 de septiembre de 2020 que modifica el Acuerdo No. 002-2020 de 16 de marzo de 2020 se presenta a continuación un detalle de los arrendamientos financieros mención especial modificado y los resultados de los cálculos en sus respectivas provisiones NIIF 9 y reservas genéricas regulatorias al 30 de septiembre de 2021, clasificado según el modelo de tres etapas de la NIIF9:

<b>30 de septiembre 2021 (No Auditado)</b>				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
<b>Arrendamientos financieros categoría mención especial modificado</b>				
Arrendamientos financieros modificados				
Corporativo	1,893,727	6,313,400	0	8,207,127
A Personas	0	695,460	364,076	1,059,536
(+) Intereses acumulados por cobrar	41,182	217,096	17,358	275,636
Total Arrendamientos financieros sujeta a provisiones Acuerdo No. 9-2020	<u>1,934,909</u>	<u>7,225,956</u>	<u>381,434</u>	<u>9,542,299</u>
<b>Provisiones</b>				
Provisión NIIF 9	4,428	133,362	26,418	164,208
Provisión genérica (complemento a 1.5%)				0
Reserva regulatoria (complemento a 3%)				143,134
Total provisiones y reservas				<u>307,342</u>

<b>31 de diciembre 2020 (Auditado)</b>				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
<b>Arrendamientos financieros categoría mención especial modificado</b>				
Arrendamientos financieros modificados				
Corporativo	13,361,569	2,477,263	0	15,838,832
A Personas	73,963	1,440,525	0	1,514,488
(+) Intereses acumulados por cobrar	456,250	198,908	0	655,158
Total Arrendamientos financieros sujeta a provisiones Acuerdo No. 9-2020	<u>13,891,782</u>	<u>4,116,696</u>	<u>0</u>	<u>18,008,478</u>
<b>Provisiones</b>				
Provisión NIIF 9	9,303	2,134	0	11,437
Provisión genérica (complemento a 1.5%)				258,690
Reserva regulatoria (complemento a 3%)				270,127
Total provisiones y reservas				<u>540,254</u>



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(17) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

Como se explica en la Nota 18 sobre los efectos de la COVID-19, a partir del 31 de marzo de 2020 la Compañía otorgó un periodo de gracia automático a los prestatarios afectados en sus actividades comerciales o personales por la COVID-19, hasta el 30 de junio de 2020. A partir de esa fecha, y como resultado de un acuerdo firmado entre el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá, así como la emisión de la ley No. 156 de moratoria, extendió hasta el 31 de diciembre de 2020 los alivios financieros a quienes resultaron afectados por la COVID-19 y que así lo solicitaron. Posteriormente el Acuerdo No. 013-2020 amplió el periodo para la evaluación y modificación de clientes afectados con la pandemia hasta el 30 de junio de 2021. El Acuerdo No. 002-2021 del 11 de junio de 2021, estableció los lineamientos y parámetros para la administración del riesgo de crédito y contraparte de aquellos créditos modificados de conformidad con las medidas establecidas en el Acuerdo No. 2-2020 e instauró un periodo adicional comprendido entre el 1 de julio y hasta el 30 de septiembre de 2021 para reestructurar los créditos modificados que cumplan ciertas características. Estas medidas de alivio financiero consisten principalmente en el otorgamiento de periodos de gracia de capital e intereses a los clientes que hayan visto afectados sus ingresos por la pandemia. Con la entrada en vigencia del Acuerdo No. 002-2021 se subroga el Acuerdo No. 2-2020 de marzo de 2020 y todas sus modificaciones.

A continuación se presenta el impacto en la determinación de la provisión para pérdidas esperadas de los créditos clasificados en la categoría mención especial modificado, en los saldos clasificados en etapa 1, 2 o 3 de la NIIF y monto de la provisión para cada una de las etapas:

<b>Arrendamientos modificados</b>	<b>Saldo</b>	<b>Provisión NIIF</b>
Etapa 1	1,893,727	4,428
Etapa 2	7,008,860	133,362
Etapa 3	364,076	26,418
<b>Total</b>	<b>9,266,663</b>	<b>164,208</b>

La Compañía otorgó, hasta el 30 de junio de 2021, aplazamiento de las cuotas de los arrendamientos en concordancia con las aperturas de los sectores económicos afectados por la Pandemia. A partir del 01 de julio 2021, la Compañía realizó evaluaciones por cliente a fin de establecer los acuerdos de pagos de los préstamos ya sea por medio de una renegociación acogiendo al Acuerdo No. 002-2021 de la obligación o los acuerdos previos emitidos al inicio de la Pandemia (Acuerdo No. 002-2020 y sus modificaciones). Cabe resaltar, que en los casos que hubiese sido necesario, la Compañía en su mayoría solo otorgó periodos de gracia de capital; por lo cual, los clientes siempre se mantienen pagando al menos el interés. Para esta evaluación, se consideraron criterios como: el avance de la negociación, capacidad de pago de los clientes, aporte de garantías adicionales, situación financiera del cliente, entre otras. Es de considerar, que los resultados de las evaluaciones fueron utilizados de insumo para definir el monto de reserva adecuada para cada operación y su asignación en la etapa de reserva según la NIIF9.



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(17) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

Como parte de la gestión de riesgo de la Compañía, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos arrendamientos financieros de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente. Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones.

La COVID-19 ha resultado en una interrupción en las actividades económicas que han afectado negativamente, y es probable que continúen afectando negativamente el negocio de la Compañía, su condición financiera, liquidez y resultados de operaciones.

Los flujos de efectivo de la Compañía se han visto disminuidos significativamente como consecuencia de las moratorias antes mencionadas, como se muestra en el siguiente cuadro que detalla el porcentaje del valor de los arrendamientos financieros mención especial modificado, incluyendo intereses, que al 30 de septiembre de 2021 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito:

	Hasta 90 días
Arrendamientos corporativos	88.57%
Arrendamientos a personas	11.43%
Total	<u>100.00%</u>

Los arrendamientos financieros que mantiene la Compañía en las categorías de subnormal, dudosa o irrecuperable no se acogieron a la modificación por moratoria de la Ley No.156 del 30 de junio de 2020.

Como se mencionó al inicio de esta nota, el 11 de septiembre de 2020, la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No. 9-2020 que modifica el Acuerdo No. 2-2020 de 16 de marzo de 2020, mediante el cual, entre otras cosas define que los préstamos clasificados como normales y mención especial, así como los préstamos reestructurados que se encuentren sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos préstamos modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría "mención especial modificado" para efecto de la determinación de las respectivas provisiones. Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(17) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

De conformidad con el Acuerdo mencionado en el párrafo anterior, sobre la cartera de préstamos mención especial modificado las entidades bancarias constituirán una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado. Para ello, se considerarán los siguientes escenarios:

1. En los casos en que la provisión NIIF sea igual o superior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo, la Compañía contabilizará la correspondiente provisión NIIF en los resultados del año.
2. En los casos en que la provisión NIIF sea inferior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo la Compañía contabilizará en resultados dicha provisión NIIF y la diferencia deberá registrarla en resultados o en una reserva regulatoria en el patrimonio, tomando en consideración los siguientes aspectos:
  - a. Cuando la provisión NIIF sea igual o superior a 1.5% el banco deberá contabilizar dicha provisión NIIF en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.
  - b. Cuando la provisión NIIF sea inferior a 1.5% el banco deberá asegurarse de completar este porcentaje y registrarla en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.

**(18) Gestión e impactos de la pandemia de la COVID-19**  
**Efectos globales de la pandemia**

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por la COVID-19 a pandemia internacional. Dicha declaración ha llevado a la mayoría de los gobiernos de los países afectados a tomar medidas en el ámbito de salud pública que han incluido medidas de aislamiento, confinamiento y/o cuarentena en diferente grado según cada gobierno, con limitaciones a la libre circulación de personas, llegando al cierre de fronteras. La declaración de pandemia, la incertidumbre asociada a su evolución y las medidas excepcionales de confinamiento tomadas para hacerla frente han generado una desaceleración de la actividad económica a nivel mundial de gran envergadura, tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda. Las empresas se han enfrentado a perturbaciones en las cadenas de suministro, cierres temporales y una reducción de la demanda, mientras que los hogares, por su parte, han encarado el desempleo y una caída de los ingresos.



**(18) Gestión e impactos de la pandemia de la COVID-19, continuación**

De acuerdo el Ministerio de Trabajo, un total de 174,810 (62%) de trabajadores se les ha reactivado el contrato de unas 13 mil empresas procesados por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral al último corte del 12 de julio de 2021. A partir del 1 de noviembre de 2021 todos los trabajadores que tienen contratos laborales suspendidos deben estar reintegrados o las empresas haber llegado a un acuerdo sobre la relación con esos colaboradores, donde la mayoría de los trabajadores con contratos suspendidos pertenecen al sector terciario (relacionado con los sectores de servicios y el comercio). El Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT), en el segundo trimestre de 2021, presentó un incremento de 40.4% en el desempeño de la economía panameña, comparado con el período similar del año 2020. Para el segundo trimestre de 2021, las medidas de mitigación y el proceso de vacunación han venido permitiendo que las autoridades sanitarias disminuyan o eliminen las restricciones establecidas para la contención de la pandemia, contribuyendo a que las actividades económicas iniciaran su proceso de recuperación. De las actividades relacionadas con la economía interna tuvieron desempeño positivo en este trimestre: la construcción, transporte y comunicaciones, los servicios gubernamentales, salud, inmobiliarias y empresariales.

Entre los valores agregados generados por actividades relacionadas con el resto del mundo que presentaron incrementos, resaltaron la explotación de minas y canteras, al impulsar la economía con la producción de concentrado de cobre en 493.3%; el Canal de Panamá con aumento en sus ingresos por peajes en un 20.2%, principalmente, los relacionados al tránsito de buques neopanamax en 21.5%; las operaciones portuarias producto del mayor movimiento de contenedores TEU en 17.0%; las reexportaciones de la Zona Libre de Colón en 62.4%. Mientras, las exportaciones de banano, piña y pescado presentaron disminuciones.

**Medidas adoptadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá**

La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha requerido de la adopción de diversas medidas inmediatas para hacer frente a una crisis sanitaria sin precedentes y de enorme magnitud, tanto por el número de personas afectadas, como por el impacto económico y social que ha generado, en los ámbitos nacional y mundial. Estas medidas se iniciaron en el ámbito nacional con el Acuerdo No. 2-2020 emitido por la SBP en la cual se crea una nueva modalidad de créditos, denominados "créditos modificados" a las categorías vigentes del Acuerdo No. 4-2013 de riesgo de crédito, estableciendo esta nueva categoría como una medida adicional, excepcional y temporal. Este Acuerdo sufrió modificaciones mediante el Acuerdo No. 3-2020, el Acuerdo No. 7-2020, Acuerdo No. 9-2020 y Acuerdo No. 13-2020 que extendió la aplicación de la clasificación de arrendamientos financieros modificados a los clientes afectados por la Covid hasta el 30 de junio de 2021, ya que originalmente se estableció por un periodo de 120 días a partir de su comunicación el 16 de marzo de 2020. A partir del 1 de julio de 2021 inicia a regir el Acuerdo No. 002-2021 que permite a los Bancos reestructurar los créditos modificados hasta el 30 de septiembre de 2021.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(18) Gestión e impactos de la pandemia de la COVID-19, continuación**  
Medidas de apoyo financiero

Como respuesta a la crisis financiera generada por la pandemia de la COVID-19, se pusieron en marcha diversas medidas de apoyo financiero, tanto públicas como privadas. Entre las medidas de apoyo financiero públicas se destacan las siguientes: Que dicta medidas económicas y financieras para contrarrestar los efectos de la COVID-19 (en adelante Ley 156 de 30 de junio de 2020 o "Ley de Moratoria"), dispone, entre otras medidas, una moratoria en el pago de las cuotas de arrendamientos financieros a las personas a quienes se les ha suspendido o cesado su contrato laboral, los trabajadores independientes y comerciantes cuya actividad se ha visto afectada por las medidas sanitarias aplicadas por la COVID-19. En caso de cumplir los requisitos establecidos, las moratorias conceden un plazo de no pago de cuotas hasta el 31 de diciembre de 2020 y de cualquier concepto que las integran durante el periodo de vigencia, sin que se afecte, el devengo de intereses durante ese plazo para la Compañía.

Con carácter complementario, la Asociación Bancaria de Panamá (ABP), tomó la decisión el 31 de marzo de 2020 de alcanzar un acuerdo sectorial (moratoria sectorial o privada) que tiene por objetivo crear un marco común que establece los criterios generales de aplazamiento en el pago de determinados deudores afectados por la crisis sanitaria y económica, permitiendo el aplazamiento de los pagos dentro de un período de 90 días de forma automática a todos los clientes. El 19 de marzo de 2020, la Compañía comunicó individualmente a sus clientes su respaldo mediante la aplicación de soluciones especiales para facilidades crediticias. Posteriormente, las entidades bancarias adheridas a la ABP ratificaron en conjunto el acuerdo de moratoria automática que se extendía hasta el 30 de junio de 2020. A partir de dicha fecha, los clientes que requieran adherirse a la moratoria deben cumplir con demostrar su afectación por la pandemia para resultar beneficiados por la moratoria antes mencionada por Ley.

Estas medidas financieras supusieron los primeros pasos de un plan de respuesta a la COVID- 19 basado tanto en el apoyo financiero a clientes, la operatoria a distancia, la protección de las personas y las iniciativas sociales, como en ofrecer a los empleados un entorno de trabajo seguro y reforzar el perfil financiero de la entidad.

El importe de la moratoria concedida por actividad económica al 30 de septiembre de 2021, es el siguiente:

---

<b>Actividad Económica</b>	<b>Cartera Beneficiada</b>	<b>Garantías – Cobertura Totales</b>	
Arrendamientos financieros	9,266,663	16,100,758	174%
<b>Total</b>	<b>9,266,663</b>	<b>16,100,758</b>	<b>174%</b>

---